

CURSO ACADÉMICO 2024/25

Fecha 17/10/2023

MATERIA/MÓDULO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO	4º
----------------	----------------------	-------	----

### 1.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA/MÓDULO (descripción, sentido y utilidad)

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implican concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social. También permite interactuar en el entorno y comprender las relaciones que establecemos en la búsqueda del fin de la pobreza, la igualdad de género y la redistribución de las desigualdades.

Se trata de una etapa educativa fundamental para asimilar la importancia de la sostenibilidad desde múltiples aspectos como la energía asequible y no contaminante, la emergencia climática, la producción y el consumo responsable, el saneamiento y la protección de la vida submarina. En definitiva, el cambio que se produce de la educación primaria a la Secundaria implica comprender, desde un punto de vista crítico y con perspectiva histórica, realidades cada vez más complejas.

### 2.- SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIÓN

**GH.A.1.** Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

**GH.A.2.** Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

**GH.A.5.** Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

**GH.B.3.** Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

**GH.B.6.** Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Causas y consecuencias de las revoluciones industriales de los siglos XVIII y XIX. El auge de la burguesía. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Nacionalismos y tensiones entre potencias.

**GH.B.8.** Cambios políticos en la España contemporánea. La ley como contrato social. Procesos y culturas políticas. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. La construcción del Estado liberal del XIX. Transformaciones en la España del XIX: crisis del Estado Liberal; II República; Guerra Civil y Franquismo. La España democrática. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y

	<p>libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y sus orígenes y formación como comunidad autónoma.</p> <p><b>GH.B.9.</b> Conflictos en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX en España, Europa y el mundo. El Holocausto judío como paradigma y la justicia reparadora.</p> <p><b>GH.B.12.</b> La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino.</p>
2	<p><b>GH.A.1.</b> Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.</p> <p><b>GH.A.2.</b> Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.</p> <p><b>GH.A.5.</b> Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.</p> <p><b>GH.A.11.</b> Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de cooperación.</p> <p><b>GH.B.4.</b> Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <p><b>GH.B.10.</b> La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal</p> <p><b>GH.B.13.</b> Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial: la Guerra Fría, el Sistema Bipolar y el Tercer Mundo. El papel de los organismos internacionales. La ONU y sus funciones en las relaciones interestatales.</p> <p><b>GH.B.17.</b> España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. El enfoque generacional, los nuevos movimientos sociales y formas de activismo político. La pluralidad de lo castellano. Aportación de Castilla-La Mancha al futuro común</p> <p><b>GH.B.19.</b> El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y</p>

conservación del patrimonio material e inmaterial (local, castellanomanchego, español y universal); del Rococó a los movimientos artísticos actuales.

**GH.B.20.** Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. El problema de la desinformación.

**GH.C.2.** Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

**GH.C.10.** La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

**GH.A.1.** Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

**GH.A.2.** Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

**GH.B.4.** Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

**GH.B.14.** Nuevos focos de tensión y agentes históricos: terrorismo y conflictos del siglo XXI.

**GH.B.15.** El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. De la CECA al Brexit. El futuro de Europa. Castilla-La Mancha y España en la UE.

**GH.B.17.** España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. El enfoque generacional, los nuevos movimientos sociales y formas de activismo político. La pluralidad de lo castellano. Aportación de Castilla-La Mancha al futuro común

**GH.C.6.** Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.

**GH.C.13.** Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida

### 3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**GH.CE1.CR1** Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

**GH.CE1.CR2** Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

**GH.CE1.CR3** Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

**GH.CE2.CR2** Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

**GH.CE3.CR1** Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

**GH.CE3.CR3** Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

**GH.CE3.CR4** Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares

**GH.CE5.CR1** Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

**GH.CE5.CR2** Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

**GH.CE6.CR1** Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

**GH.CE7.CR1** Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

**GH.CE7.CR2** Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

**GH.CE8.CR1** Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

**GH.CE8.CR2** Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

**GH.CE9.CR1** Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

#### 4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS) Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso, tanto para poder realizar un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes, como para establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión sobre la evaluación. Según el artículo 5.4 de la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, “los instrumentos utilizados en la evaluación serán variados, accesibles, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje” que se definan a lo largo del curso. También podrán ser adaptados a las necesidades del alumnado con necesidad específica del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En este sentido, se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación, para evaluar los criterios de evaluación del curso:

- Técnicas de Observación (OB): Ejercicios realizados en clase, preguntas orales, debates, revisión ocasional del cuaderno, etc.
- Tareas (TA): Ejercicios, esquemas, resúmenes de vídeos o apartados, cuestionarios, análisis y comentario de textos, mapas, gráficos, etc. y otras actividades que son evaluadas en el propio cuaderno, mediante fichas fotocopiables o mediante plataforma digital (Google Classroom).
- Pruebas Específicas (PE): La pretensión es la realización de al menos dos pruebas escritas por evaluación (dependiendo del nivel y grupo y siempre bajo criterio del profesorado), relacionadas con los contenidos desarrollados en las Unidades Programáticas.
- Trabajos de investigación (IN): En este grupo se encuentran los pequeños trabajos de investigación elaborados de forma individual o grupal, así como exposiciones orales en el aula o pequeños proyectos.
- A estos instrumentos de evaluación iremos sumando de forma gradual el diseño de situaciones de aprendizaje relacionadas con las competencias clave y específicas.

Por otra parte, se favorecerá la autoevaluación y coevaluación para hacer partícipes al alumnado en el proceso evaluador. Se pretende con ellas fomentar la autonomía del alumnado a la hora de valorar sus propias dificultades, fortalezas y estrategias de aprendizaje, así como las de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo.

A la hora de calificar los criterios de evaluación, asignaremos a los mismos (agrupados o de forma individual) distintos instrumentos de evaluación y a cada uno de estos instrumentos una calificación numérica de 0 a 10, de tal forma que la suma de estas calificaciones en la medida y ponderación que cada docente considere para cada instrumento, teniendo en cuenta la cantidad de criterios asignados y evaluados, nos dará la calificación final de cada evaluación y, por lo tanto, de las UUPP tratadas en las mismas. De esta manera, para cada evaluación se obtendrá una calificación numérica que irá de 0 a 10. Aquellos alumnos que no alcancen la calificación de 5 en cada evaluación deberán realizar las pertinentes pruebas de recuperación, explicadas en el apartado 9.5.

La calificación final del curso será la media aritmética o ponderada (según criterio del docente) de todas las calificaciones de los Criterios de Evaluación valorados a lo largo del curso.

Para el cálculo de las calificaciones se utilizará una hoja de cálculo y/o aplicación (Additio, Idoceo, etc.) donde se refleje claramente el sistema de calificación.

Si en alguna prueba escrita, algún alumno/a fuera descubierto/a copiando, dejaría de realizar la prueba en el momento, calificando la misma con un 0 o nota a criterio del docente. Cuando un alumno falte a un examen, para su posterior realización se le exigirá un justificante médico, fijando el profesor la nueva fecha en que deberá realizarlo. Igualmente, la constatación de plagio en las diferentes tareas, proyectos, etc. solicitados, implicará la evaluación negativa (o no superación) la tarea en cuestión.

En cuanto a las estrategias de recuperación de la materia, cabe destacar, en primer lugar, que se debe focalizar en los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente, ya que las medidas de recuperación están dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar con éxito el proceso educativo y finalizar el curso en las condiciones idóneas. Asimismo, se destaca que no se puede limitar la calificación que el alumno podrá obtener en este proceso, ya que la evaluación tiene carácter sumativo y continuo.

Para aquellos alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas se harán una serie de pruebas de recuperación que incluyan los criterios de evaluación del trimestre que no haya superado. A estos criterios no superados se les asignarán igualmente unos instrumentos de evaluación similares a los realizados en los periodos de evaluación ordinarios. Las pruebas de recuperación se realizarán después de la sesión de cada evaluación y antes de la siguiente, en fecha propuesta por el docente. La calificación de cada criterio de evaluación evaluado en el proceso de recuperación estará también entre 0 y 10 puntos, y no podrá ser inferior a la calificación obtenida durante la evaluación.

En este sentido, a cada alumno/a se le debe realizar un plan específico personalizado de recuperación con los contenidos y actividades que debe trabajar.

Durante el desarrollo del curso académico se arbitrarán estrategias para atender al alumnado que haya superado los niveles superiores establecidos por el docente, cumpliendo los objetivos y las competencias previstas con sobredotación. Ante esta situación, el profesor dotará a dicho alumnado de las actividades de ampliación correspondientes.

Tras la evaluación final, el equipo docente establecerá las medidas de inclusión educativas y los planes de refuerzo correspondientes para el alumnado que promociones in haber superado alguna

materia o ámbito. Para aquellos alumnos y alumnas que no promociones, el equipo docente elaborará un plan específico personalizado.

## 5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados para dar respuesta a la complejidad de las situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje. Su elección se ajusta a las características del alumnado y se evita el uso del texto único, aunque a modo de referencia, todos los alumnos llevarán uno. Los distintos recursos didácticos los podemos clasificar de la siguiente manera:

- Escritos:

- Libros de texto o apuntes: Libro de texto. Ed. VICENS VIVES + Apuntes del profesor
- Libros de consulta de la biblioteca del centro.
- Atlas históricos y geográficos.
- Mapas murales geográficos e históricos.
- Mapas mudos históricos y geográficos.
- Material fotocopiado: dossiers, actividades complementarias, esquemas.
- Prensa: artículos de periódicos, revistas...
- Libros de lectura (plan de lectura).

- Audiovisuales:

- Fragmentos de películas y documentales
- Imágenes históricas y/o artísticas
- Mapas, ilustraciones, etc.
- Vídeos educativos
- Presentaciones en Power Point
- Fragmentos de programas de radio, podcast y audios de carácter histórico

- Otros materiales.

En este apartado quisiéramos hacer hincapié en el papel de las paredes de las aulas y de los diferentes espacios del centro (pasillos, patio, etc.) como un recurso educativo más, en el cual se pueden plasmar diversos materiales como murales, collages, fotografías, mapas, etc. realizados por los propios alumnos, fomentando el trabajo cooperativo e interdisciplinar.